

# 36

Fecha de presentación: septiembre, 2018

Fecha de aceptación: diciembre, 2018

Fecha de publicación: enero, 2019

## EL TURISMO SOSTENIBLE COMUNITARIO EN PUERTO EL MORRO: ANÁLISIS DE SU APLICACIÓN E INCIDENCIA ECONÓMICA

### **SUSTAINABLE COMMUNITY TOURISM IN PUERTO EL MORRO: ANALYSIS OF ITS APPLICATION AND ECONOMIC IMPACT**

Gorki Aguirre Torres<sup>1</sup>

E-mail: [gorki.aguirre@yahoo.com](mailto:gorki.aguirre@yahoo.com)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-8812-3093>

<sup>1</sup> Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. Ecuador

#### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Aguirre Torres, G. (2019). El turismo sostenible comunitario en Puerto El Morro: análisis de su aplicación e incidencia económica. *Universidad y Sociedad*, 11(1), 289-294. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

#### RESUMEN

La investigación se extiende a hacer un análisis de la actividad económica, realizando un histórico de cómo y porqué se dio la actividad Turística en Puerto El Morro, sus impulsores, la gobernanza y la participación de la población en relación a la acción económica que representa el desarrollo del turismo comunitario en Puerto el Morro. Se aplicó la metodología de la investigación científica con acción fenomenológica- para estudio de casos, aplicando el enfoque cuali-cuantitativo. Logrando sostener la Hipótesis: "El hábitat del Delfín Trompa de Botella, incide en la actividad, económica de los habitantes de la parroquia Puerto El Morro-Guayas-Ecuador." Utilizando un diseño Retrospectivo-transversal-observacional. La Investigación es la de Campo, con instrumentos de recolección de datos como la entrevista y la observación científica, aplicando el muestreo No probabilístico-intencional.

**Palabras clave:** Turismo sostenible, Turismo comunitario, Turismo y economía, Turismo y sociedad.

#### ABSTRACT

The research is extended to make an analysis of economic activity, making a history of how and why was given the Tourist activity in Puerto El Morro, its impulsers, governance and population participation in relation to the economic action that represents the development of community tourism in Puerto el Morro. We applied the methodology of scientific research with phenomenological action to study cases, applying the qualitative-quantitative approach. Succeeding to hold the Hypothesis: "The habitat of the Dolphin Bottle Horn, affects the economic activity of the inhabitants of Puerto El Morro-Guayas-Ecuador parish. "Using a retrospective-transversal-observational design. Research is the field, with data collection instruments such as interview and scientific observation, applying non-probabilistic-intentional sampling. Concluding that the hypothesis was correct.

**Keywords:** Sustainable tourism, Community tourism, Tourism and economy, Tourism and society.

## INTRODUCCIÓN

Según Martínez & Vargas (2015), el término turismo de masas fue popularizado entre los años 1950 y 1970, cuando el número de turistas internacionales a nivel mundial se incrementó al doble cada siete años (Gordon, 2012). Fue de suma importancia para el desarrollo económico regional y tendió a incrementarse como consecuencia del aumento del tiempo libre y las vacaciones pagadas, resultado del aumento de las clases medias en gran parte del mundo (Bringas & Ojeda, 2000).

Prosiguiendo con este proceso evolucionista referente al desarrollo Baullón (2006), clarifica que ya para los años 60 se inicia la utilización de las palabras “desarrollo sostenible” y sus variantes, lo que suponía en desarrollar actividades que permanecieran con el tiempo sin considerar los impactos ambientales y sociales de la época, por otro lado también hacía distinción a los proyectos de largo o corto plazo con iniciativas coyunturales de largo porvenir, el único propósito era la perdurabilidad económica de la actividad.

Se destaca al pasar del tiempo, que el Desarrollo Sostenible se convierte en el paradigma promulgado por la ONU, los países que la componen y de sus líderes, persiguiendo la búsqueda de una acción proteccionista y de desarrollo de acción macro.

El concepto de Desarrollo Sostenible fue descrito en 1987 en el Informe de la Comisión de Brundtland como un “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. Naciendo la preocupación de la destrucción del ambiente y la utilización de los recursos naturales para producir desarrollo, se origina la reunión denominada Cumbre de la Tierra de Río, aquí se reunieron los líderes mundiales conformando el “Programa 21”, estableciendo una agenda operacional precisa, para establecer lograr el desarrollo sostenible, desde una esfera macro y micro tanto a nivel mundial, regional y nacional (Cardoso Jiménez, 2006)

En la misma acción, la Organización de Naciones Unidas demarca otras operaciones de carácter y amplitud proteccionista como La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible con el Plan de Aplicación de Johannesburgo. El Mencionado plan se basa en los progresos realizados y las lecciones aprendidas desde la Cumbre de la Tierra, y prevé un camino más específico con medidas concretas y metas cuantificables y con plazos y metas (Organización de Naciones Unidas, 2018).

En la acción paradigmática del Desarrollo Sostenible, intervienen intrínsecamente factores sociológicos,

culturales, ambientales y por supuesto los económicos, que dibujan resultados sobre las proyecciones de logros y expectativas futuras; que provocan el buscar La sostenibilidad, es decir utilizar los recursos naturales sin degenerarlos, manteniéndolos para ser utilizados por las futuras generaciones.

## DESARROLLO

La Organización de Naciones Unidas en 1983 solicita de carácter urgente a la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en vista de los crecientes problemas de la pobreza del desarrollo y de la degradación del medio ambiente, que está proponga políticas direccionadas a solucionar esta problemática común. Siendo así, ya para “1987 esta comisión hizo público el informe “Nuestro Futuro Común” en el que se establecía que, en adelante, las estrategias a tomar acerca de desarrollo rural, tanto países desarrollados como en desarrollo, deberían presentar el carácter de sostenibilidad, que incluyera una visión a largo plazo de su impacto medio ambiental (Pena Castro, 200). Observando un antecedente que no nace desde la concepción turística sino por la urgencia notoria de la fragilidad de los ecosistemas, lo que enmarca a uno de los ejes del turismo sostenible que es el proteger esos ecosistemas a través de la acción directa de la comunidad, y de quienes se benefician directa e indirectamente de este producto turístico.

Durante el 70° periodo de sesiones de la Asamblea General Organización de Naciones Unidas, se reunió la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, dada en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015, en donde la Organización Mundial del Turismo entre las metas indicó preocuparse en crear fuentes de **trabajo “para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”** (Organización Mundial del Turismo, 2015, p. 1). El objetivo del campo económico es cambiar los patrones no sostenibles tanto de producción como de consumo. Por lo que no es, sino hasta hace poco más de 10 años, en una línea corta del tiempo, se expande la visión desde su concepción ambiental hacia la económica. Y se torna la mirada al turismo como una actividad atractiva para el desarrollo sostenible y como una solución para comunidades de pocos recursos, como solución a la posibilidad de mejores ingresos económicos, y de alivio para sectores abandonados que como carácter posee un atractivo sea este tangible o intangible, de interés potencial como apertura a expectativas de comercialización, productividad, participación social, que se conjugan en un desarrollo neto.

El turismo se observa como una actividad que comparte plenamente el estado proteccionista de los recursos del entorno productivo, generando desarrollo sin deteriorar el medio natural en que se encuentra el destino turístico, en la búsqueda de acciones proteccionistas y productivas relacionadas al turismo, se involucra el turismo rural y comunitario.

Un aspecto poco estudiado (Cànoves Valiente, Villarino Pérez & Herrera, 1995) es la aceptación por parte de la población autóctona la llegada de dichas actividades y los beneficios a largo plazo del turismo rural. Los estudios muestran que quienes están más directamente implicado en el turismo ven con mejores ojos la actividad mientras quienes están al margen de dicha actividad y no le ven repercusión directa son más ambivalentes o en algunos casos contrarios hacia el turismo (Sharpley, 2000; Hall, 2003).

Aprobado en 1999 por la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo y avalada por la Organización de Naciones Unidas, se estableció un código de ética, aunque no resulta jurídicamente vinculante, incorpora un mecanismo de aplicación voluntaria basados en diez principios dados por el Comité Mundial de Ética del Turismo.

Estos principios se establecen como principios inclusive del turismo sostenible, marcando importancia y relevancia en lo económico, social y ambiental como pilares fundamentales del desarrollo y turismo sostenible:

“Artículo 1: Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuos entre hombres y sociedades. Artículo 2: El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo. Artículo 3: El turismo, factor de desarrollo sostenible. Artículo 4: El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad. Artículo 5: El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino. Artículo 6: Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico. Artículo 7: Derecho al turismo. Artículo 8: Libertad de desplazamiento turístico. Artículo 9: Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico. Artículo 10: Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo”. (Organización Mundial del Turismo, 2018, p.1)

Martínez & Vargas (2015), indica que en la actualidad los destinos turísticos compiten por lograr el interés del turista y posicionarse en sus preferencias a la hora de seleccionar un destino.

Incorporar variables de sustentabilidad como una forma de diferenciación de los destinos tradicionales, y de conceptualizar los nuevos, parece ser una de las fórmulas

más aceptadas por la demanda internacional, diversificando la oferta frente a los destinos tradicionales (Bringas & Ojeda, 2000); favoreciendo el desarrollo local.

La Organización Mundial del Turismo en la conferencia sobre el día Mundial del Turismo en 2014: Turismo y Desarrollo Comunitario, Taleb Rifai Secretario General de la Organización Mundial del Turismo, indicó:

*“Cada vez que viajamos, usamos el transporte local en un destino turístico o compramos un producto en un mercado local, estamos contribuyendo a una larga cadena de valor que crea empleo, proporciona medios de vida, empodera a las comunidades locales y, en última instancia, abre nuevas oportunidades para un futuro mejor”.* (Organización Mundial del Turismo, 2014 p.1)

La Organización Mundial del Turismo, en el mismo texto incluye, siendo enfática al indicar que *“no puede haber un verdadero desarrollo del turismo si ese desarrollo obra de algún modo en detrimento de los valores y la cultura de las comunidades receptoras o si los beneficios socioeconómicos que genera no llegan a percibirse directamente en las comunidades”.* (Organización Mundial del Turismo, 2014, p.1)

La Organización Mundial del Turismo ha confirmado que el turismo es el sector más dinámico de la industria de servicios y cada vez más se incrementa como uno de los más importantes en la economía global, a este referente, anuncia San Martín, (2006): *“sin embargo, y de manera paradójica, desde el momento en que se decide impulsar el desarrollo turístico en una región hasta la etapa de funcionamiento, ocurren fenómenos que se traducen en formas de apropiación que en la mayoría de los casos son inadecuadas y altamente demandantes de recursos naturales, con los consecuentes desequilibrios ecológicos que esta situación genera”.* (p.79)

Para aprovechar al máximo el proceso productivo turístico, es importante trabajar sobre la práctica del turismo sostenible, con visión de establecimiento de calidad, al referirse sobre el fin de tener un turismo sostenible de calidad y que sean competitivas las empresas turísticas, Jiménez (2002), explica que *“se trata de explotar mejor la información, adquirir los conocimientos técnicos y perfeccionarlos, innovar creando nuevos métodos y sacar provecho de las mejores prácticas, y todo ello implica comprender mejor cómo están organizados los agentes, su interrelación y su interdependencia, facilitar la adaptación del sector y sus empresas a la evolución del mercado”.*

Esta calidad también apunta a un estado de gestión efectiva con un acierto en la planificación, como lo indica la

Organización Mundial del Turismo (2018), sosteniendo que la planificación turística en diferentes escalas- internacional, nacional, regional, local y de sitio, es fundamental para alcanzar el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad. Estos principios nos enmarcan la direccionalidad a seguir sobre obtener buenos réditos económicos en el territorio, o área de influencia en donde se explota el destino turístico, con la visión de lo comunitario.

Integrado estas conceptualizaciones al progreso del estudio, y según la población auscultada, tomando en cuenta la entrevista realizada al administrador de El Club los Delfines, indicó que las actividades turísticas se las viene realizando desde el año 2002, y que después de construido el Malecón de El Morro, por el Municipio de Guayaquil desde ahí se permitió la promoción del lugar por parte de las instituciones Gubernamentales como Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura y Ganadería, el mismo Municipio y la Junta parroquial de El Morro; esto produjo visualizarlo como un destino y atractivo turístico de gran baluarte, en donde las agencias de viajes y operadoras, fueron llamadas también a incrementar la afluencia de turistas, en el área de influencia.

Realizando un mapeo con direccionalidad observacional a las plazas de trabajo e ingresos económicos que percibe la comunidad de Puerto El Morro, se encontró que la comunidad oferta diferentes tipos de productos, tanto rutinariamente los fines de semana, así como días feriados, ya que, entre semana según la información brindada, son mínimas las visitas al sector. La comunidad ha adquirido experiencia en organización turística comunitaria, estableciéndose algunas fuentes de trabajo, lo que permite visualizar una buena organización tal como se detalla en la tabla 1.

Refiriéndonos a los ingresos económicos, se entrevistó a diferentes habitantes del sector, informándonos según el administrador del Club los Delfines que: en el caso de los restaurantes pagan una cuota mensual a la asociación de cuarenta y cinco dólares (\$45) para el mantenimiento de las instalaciones, dicho valor se indica, es representativo ya que este no cubre todos los gastos de mantenimiento. Los dueños de los restaurantes venden diariamente en temporada baja un promedio de quinientos dólares (\$500); en temporada media (como le llaman los pobladores del sector) de setecientos cincuenta (\$750) a Ocho cientos dólares (\$800), y temporada alta de entre Un mil (\$1.000) a Unos Mil trescientos dólares a (\$1.300), considerando que sus ganancias son del 50% de lo vendido. Los meseros y cocineros conforman el mismo núcleo familiar de los propietarios del restaurant, quienes ganan un

promedio de veinte dólares (\$20) al día, encontrándose conformes con ese pago. Dentro de la actividad económica es importante destacar nuevamente la importancia turística culinaria en donde se destaca el principal plato típico de la zona, llamada la "Lisa asada", que en la feria de la Lisa, se logra vender hasta 3.000 Lisas asadas en temporada de carnaval, lo cual conlleva a producir ingresos económico de gran significado para la comunidad, a parte de la venta de los otros platos que se ofrece como la cazuela de mariscos, el arroz marinero y el ceviche de concha, pescado, camarón o mixto; reactivándose la actividad de desarrollo productivo en el sector, con el apareamiento de varios turistas que enriquecen la economía del sector.

Existen dos tiendas de artesanías en la que ambos propietarios provienen de fuera de Puerto Morro, abriendo el primero su negocio los fines de semana y la segunda poniendo una mesa para la venta con bolsos de puerto El Morro, lo que nota es que el dinero no queda para la parroquia; cabe recalcar que, en entrevista realizada a los propietarios, manifiestan que las ventas son bajas, esperándose captar la venta de entre 10 a 20 dólares diarios en fines de semana.

En lo que tiene que ver al alojamiento en el sector, se encuentran dos Hoteles, manteniéndose uno cerrado y solo atendiendo en temporada alta o cuando tiene turistas proporcionados por las operadoras de turismo; el otro es el "Hostal los Delfines", en donde se entrevistó al encargado, manifestando que es muy variada la afluencia de Turistas, y que los que con mayor auge ocupan los servicios, son los Turistas extranjeros, y los nacionales que provienen de la sierra (pobladores de las partes altas de Ecuador, que por lo regular habitan muy distante del sector Costa), hay oportunidades en temporada alta, que se llenan las 10 habitaciones del Hostal, por lo que hay que pedir ayuda y distribuir a los turistas en casas que prestan el servicio como hospedaje comunitario (Club Los Delfines) pero por lo regular hay afluencia diaria en temporada baja de 1 persona, y en temporada media de hasta 10 diarias, el valor por habitación incluido el desayuno es de veinte dólares (\$20).

Entre los servicios complementarios tenemos alquiler de servicios higiénicos; duchas para baño con agua dulce; cinco tiendas de venta de productos; un banco del barrio (banco Pichincha); una cooperativa de transporte interparroquial, una farmacia, una cabina de telefonía con servicio de internet, restaurantes familiares pequeños fuera del contorno del área de influencia.

Como ingresos indirectos se tiene: La venta de pescado, conchas, cangrejos, jaibas, animales de corral (gallinas,

patos, cerdos) huevos, que presta beneficio indirecto a la comunidad de Puerto El Morro, como parte de la cadena productiva integrada al turismo comunitario.

La Tabla 1, demuestra el flujo de dinero diario durante la temporada media (llamada así por la comunidad) en fin de semana, como ejemplo de circulante en la parroquia de El Morro, poniendo énfasis en los principales servicios productivos para la comunidad como son: Las Operadoras de turismo, transportación, alimentación, hospedaje, comercio y todo lo relacionado indirectamente a consumo, dentro de este destino turístico

Tabla 1. Ingresos diarios generados por jornada de trabajo en un fin de semana en temporada media.

Infraestructura	Número de turistas por día	Ingreso unitario. En dólares	Total, ingresos promedio diario
Agencia Operadora	40	05	200
Guías	40	02	80
Lancheros	40	05	100
Parqueo	80	1	80
Restaurantes (Administrador, meseros y cocineros)	150	5	750
Artesanías	10	5	50
Alojamiento	10	20	200
Servicios complementarios	10	10	100
Indirectos	10	10	100
TOTAL			1.660

## CONCLUSIONES

La comunidad de Puerto del Morro posee como actividad económica principal a la pesca, es una población de pescadores, y recolectores de concha y cangrejo, poseen como actividad secundaria el turismo.

La actividad del turismo comunitario da oportunidad a la población para poder ofrecer a la venta sus productos de la actividad primaria, a través de venta directa y alimentos preparados.

El Turismo con acción organizativa ha logrado fortalecer la economía de la población con trabajo comunitario, como una práctica económicamente sostenible.

La economía de la población de Puerto El Morro se ha incrementado y va en aumento equiparada con la evolución socio ambiental, en vista de que enmarca la gobernanza y el actuar productivo.

El Turismo comunitario en Puerto El Morro, ha sido tomado en cuenta por los Gobiernos autónomos descentralizados: Municipal y Parroquial, que a su vez han convergido en trabajar por que se incremente con acción sostenible.

La comunidad de Puerto El Morro, se ha visto beneficiada económicamente por la presencia del turismo comunitario, mejorando sus ingresos económicos y modo de vida, estableciendo un estado generacional de costumbre vivencia en armonía con la naturaleza, creando un estado consiente de la acción productiva y de desarrollo sostenible.

De esta manera se da como afirmativa la hipótesis planteada: "El hábitat del Delfín Trompa de Botella, incide en la actividad, económica de los habitantes de la parroquia Puerto El Morro-Guayas-Ecuador". Puesto que es el hábitat del cetáceo, presta importancia a la Parroquia el Morro para que sea declarado como un destino turístico y con ello, declara como su producto estrella al delfín trompa de botella. Produciéndose la actividad comercial turista en dicho sector.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baullón, R. (2006). Espacio turístico y desarrollo sustentable. *Aportes y transferencias*, 10(2), 17-24. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/319/>
- Cánoves Valiente, G., Villarino Pérez, M., & Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad difícil equilibrio. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 41. Recuperado de <https://www.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1997/0>
- Cardoso Jiménez, C. (2006). Turismo sostenible: Una revisión aplicada, el periplo sustentable. El Periplo Sustentable, 11, 5-21. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1934/193420679001.pdf>
- Jiménez, R. F. (2002). El marco comunitario del turismo como sistema, productivo local en Andalucía. *Anuario de derecho europeo*, (2), 1579-1750.
- Martínez, A. S., & Vargas, E. E. (2015). Turismo sustentable: un acercamiento a su oferta, Multiciencias, 15(3), 347-354. Recuperado de <http://www.produccioncientificaluz.org/index.php/multiciencias/article/view/20982/20846>
- Organización de Naciones Unidas. (2018). Desarrollo sostenible. Recuperado de <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- Organización Mundial del Turismo. (2014). Día mundial del turismo. *Turismo y Desarrollo Comunitario*. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo. (2018). El Turismo y los ODS. Madrid: OMT.

Organización Mundial del Turismo. (2018). Ética y Responsabilidad Social. *Código ético mundial para el turismo*. Madrid: OMT.

Pena Castro, M. (2009). Estudio sobre turismo rural sostenible y su aplicación docente. Tesis Doctoral. Almería: Universidad de Almería.

San Martín Reboloso, F., & Salcedo, M. P. (2007) Turismo, sustentabilidad y certificación: un reto global. Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, 7(27), 77-91. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34202706>